AVISO DE ELECCIÓN DE TASA DE IMPUESTOS APROBADA POR LOS VOTANTES

Un aviso de elección para ratificar la Tasa de impuestos adoptada (la "Elección") en el Distrito el martes 3 de noviembre de 2026 ("Día de Elección"), una fecha de elección uniforme como se establece en la Sección 41.001(a) del Código Electoral de Texas y sus enmiendas (el "Código Electoral"), cuya fecha es más de setenta y ocho (78) días después de la fecha de la adopción de esta Orden. En la Elección, se presentará la siguiente proposición (la "Proposición") a los votantes habilitados del distrito de acuerdo con la ley:

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUFFMAN - PROPOSICIÓN A

ESTO ES UN AUMENTO DE IMPUESTOS.

Ratificar la tasa del impuesto ad valorem de $1.0637 en el Distrito Escolar Independiente de Huffman para el año actual, una tasa que producirá un aumento del 4.88 por ciento en ingresos del impuesto de mantenimiento y operaciones para el distrito durante el año actual comparado con el año anterior, lo que significa $-20.30 adicionales.

Boleta oficial de votación.

La votación en la Elección y en la votación anticipada de ella será mediante el uso de sistemas de votación y boletas de votación legalmente aprobados. La preparación del equipo necesario y las boletas oficiales de votación para la Elección deberá cumplir con los requisitos del Código Electoral y de la Sección 26.08 del Código de Impuestos de forma de permitir a los electores votar "A FAVOR" o "EN CONTRA" de la Proposición, la cual será presentada en las boletas de votación básicamente de la siguiente forma:

☐ A FAVOR ☐ EN CONTRA	**"DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUFFMAN - PROPOSICIÓN A** **ESTO ES UN AUMENTO DE IMPUESTOS.** Ratificar la tasa del impuesto ad valorem de $1.0637 en el Distrito Escolar Independiente de Huffman para el año actual, una tasa que producirá un aumento del 4.88 por ciento en ingresos del impuesto de mantenimiento y operaciones para el distrito durante el año actual comparado con el año anterior, lo que significa $-20.30 adicionales".

Votación anticipada: Durante la votación anticipada, el votante puede votar en cualquiera de los lugares indicados abajo.

La votación anticipada comenzará el lunes 19 de octubre de 2026 y continuará hasta el viernes 30 de octubre de 2026 inclusive, y se llevará a cabo en los siguientes horarios y lugares:

Horarios de Votación Anticipada

La votación anticipada en persona se llevará a cabo desde el lunes 19 de octubre hasta el sábado 24 de octubre de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.; el domingo 25 de octubre de 12:00 p.m. a 7:00 p.m.; desde el lunes 26 de octubre hasta el viernes 30 de octubre de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Principal lugar de votación anticipada

County Attorney Conference Center, County Conference Center III/Meeting Room 109, 1019 Congress Avenue, Houston, TX 77002

Se pueden consultar más lugares de votación anticipada en el sitio web del Condado de Harris en www.harrisvotes.com o el sitio web del Huffman ISD en www.huffmanisd.net. *Los lugares de votación están sujetos a cambio.*

La solicitud de boleta de voto por correo deberá enviarse por correo a:

Teneshia Hudspeth, Harris County Early Voting Clerk's Office, Elections Department - P.O. Box 1148, Houston, TX 77251-1148
Transportista común o por contrato: Teneshia Hudspeth, Harris County Early Voting Clerk's Office, Elections Department - 1001 Preston, 4th Floor Houston, TX 77002
Teléfono: 713-755-6965
Correo electrónico de la Secretaria del Condado: voters@harrisvotes.com
Sitio web: www.HarrisVotes.com

Solicitudes de boletas de voto por correo

Solicite una boleta de voto por correo a vbm@HarrisVotes.com o por escrito a la Oficina de la Secretaria del Condado (consulte las direcciones anteriores).
Las solicitudes de boletas de voto por correo (las ABBM) y las solicitudes de tarjeta postal federal (las FPCA) deben recibirse a más tardar al cierre del horario de atención del 23 de octubre de 2026. Si una solicitud de boleta de voto por correo (la ABBM) se envía por electrónico, en ese caso el solicitante debe enviar la solicitud original a la Oficial de Votación Anticipada por correo postal para que la Oficial reciba el original a más tardar el cuarto (4.º) día laborable después de recibir la ABBM por correo electrónico. Si la Oficial de Votación Anticipada no recibe la ABBM original para esta fecha límite, en ese caso la ABBM enviada por correo electrónico está incompleta, y la Oficial no puede enviarle al solicitante una boleta de votación.

Día de Elección: El Día de Elección, los votantes deben votar en el precinto donde están empadronados para votar, a menos que se utilice el programa de lugar de votación para todo el condado.

Crosby Church, 30673 Huffman Cleveland Road Huffman 77336
First Baptist Church, 25503 Farm to Market 2100 Huffman, 77336 (Salón de camaradería)
First Baptist Church of Huffman, Youth Building, 25271 Farm to Market 2100 Huffman 77336 (Por determinar)
Vera Brummet May Community Center, Sala 118, 2100 Wolf Road Huffman 77336
West Campus Gym, 24403 East Lake Houston Parkway Huffman 77336

El Día de Elección es el 3 de noviembre de 2026. La votación se llevará a cabo desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Se pueden consultar todos los lugares de votación en el sitio web del Condado de Harris en www.harrisvotes.com o el sitio web del Huffman ISD en www.huffmanisd.net. *Los lugares de votación están sujetos a cambios hasta el Día de Elección*.

Emitido este día 17 de agosto,

X _____

Firma del funcionario que preside